



Lago Verde, a 14 de junio de 2018

Sesión Ordinaria N° 54 del H. Concejo Municipal de Lago Verde

En la Sala de Concejo de la I. Municipalidad de Lago Verde, comuna homónima, siendo las 15:35 horas en segunda citación, se abre Sesión Ordinaria N° 54 del Honorable Concejo Municipal de Lago Verde presidida por el Sr. Concejal Celio Cadagán Pinilla, y con la presencia de los Sres. Concejales que a continuación se individualizan:

Sres. Concejales:

- Sra. Jeannette Provoste Gallardo;
- Sr. Sigifredo Figueroa Cárcamo;
- Sr. Gerardo Carrillo Flores;
- Sr. Celio Cadagán Pinilla; y
- Sr. Jhonson Becerra Jaramillo.

Como Secretario de Actas y Ministro de Fe, el Sr. Sergio Guzmán Silva, Secretario Municipal.

El Secretario Municipal deja constancia en acta de que recibió la licencia médica N° 2-57991815 que exime a la concejal Karina Muñoz de asistir a las sesiones 54 y 55.

Tabla:

1. Lectura y aprobación del Acta de las sesiones Ordinarias 52 y 53;
2. Correspondencia;
3. Exposición Propuesta de modificación de planta Municipal.
Expone el Sr. Sergio Guzmán Silva, Secretario Municipal y Jefe de Personal;
4. Varios.

I. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 52 y 53.

a) El Secretario Municipal procedió a dar lectura de viva voz del del Acta de la Sesión Ordinaria N° 52 del Honorable Concejo Municipal de Lago Verde.

No habiendo observaciones, se procede a su votación. Resultado.

Por la afirmativa:

Sr. Celio Cadagán, Sr. Sigifredo Figueroa, Sr. Gerardo Carrillo y Sra. Jeannette Provoste.

Por la abstención:

Sr. Jhonson Becerra, quien se abstiene por no haber concurrido a la sesión 52.

No hubo votos de rechazo.

En consecuencia se declara aprobada por la mayoría absoluta de los miembros presentes el acta de la sesión Ordinaria N° 52. Certifíquese por el Sr. Secretario.

b) El Secretario Municipal procedió a dar lectura de viva voz del Acta de la Sesión Ordinaria N° 53 del Honorable Concejo Municipal de Lago Verde. Se realizaron las siguientes observaciones a la misma:

- La concejal Provoste señala que su solicitud fue de otorrino y oculista para los adultos mayores de la comuna;
- El concejal Figueroa señala que no quedó en acta que manifestó su disconformidad con la hora a la que se inició la sesión por la impuntualidad del Alcalde.



No habiendo más observaciones, se procede a su votación. Resultado:

Por la afirmativa:

Sr. Celio Cadagán, Sr. Sigifredo Figueroa, Sr. Gerardo Carrillo, Sr. Jhonson Becerra y Sra. Jeannette Provoste.

No hubo votos de rechazo ni abstención.

En consecuencia se declara aprobara por la unanimidad de los miembros presentes el acta de la sesión Ordinaria N° 53. Certifíquese por el Sr. Secretario.

II. Correspondencia.

- a) El Secretario Municipal da lectura de viva voz a una carta del Sr. Víctor Ojeda, Director de la Escuela de Villa Amengual, y del Presidente del Centro de Padres de la misma, dirigida a los señores concejales y al Alcalde, con el objeto de invitarlos a participar de la celebración del día de padre el día martes 19 de junio a partir de las 18:00 horas.

III. Exposición Propuesta de modificación de planta Municipal.
Expone el Sr. Sergio Guzmán Silva, Secretario Municipal y Jefe de Personal.

El Secretario Municipal –en su calidad de Jefe de Personal– explica a los señores concejales que con la dictación de la ley 20.922 se facultó a los alcaldes del país a modificar las plantas de personal de sus respectivas reparticiones, cuestión que el Alcalde Nelson Opazo ha ordenado dar prioridad, desde que sólo se tiene hasta el 31 de diciembre de 2018 para realizarse.

El Secretario Municipal explica los pasos que se seguirán en la tramitación del reglamento que modificará la planta, señalando que ya se comenzó con la elección de los funcionarios municipales de quienes participarán de la mesa bipartita con representantes del Alcalde.

El Secretario señala que el Alcalde ha pedido expresamente que el Concejo sea informado y consultado en cada paso de dicho reglamento.

El Secretario Municipal manifiesta que en las próximas semanas continuará informando los avances del proceso.

IV. Varios

- a) Asiste a la sesión don Braulio Barriga y doña Jenny Uribe, dirigentes de la Junta de Vecinos “Padre Antonio Ronchi” de Lago Verde. Don Braulio manifiesta que en reunión sostenida con el Sr. Alcalde éste les habría señalado que quizás sería buena idea redactar una ordenanza que se haga cargo de los caballos, mascotas y de los frontis de las casas. El concejal Figueroa consulta si la Junta de Vecinos está de acuerdo con la dictación de una ordenanza que obligue a los vecinos a hacerse cargo de la vereda que colinde con el frontis de sus casas. Los representantes de la organizaicón responden que sí. El concejal Cadagán reitera la consulta del concejal Figueroa, y los dirigentes responden afirmativamente nuevamente. El concejal Carrillo manifiesta su conformidad y alegría de que se esté desarrollando un trabajo con las organizaciones y la comunidad. La concejal Provoste expresa que deben cuidarse los espacios públicos. Los concejales solicitan se redacte un borrador de ordenanza para regular los temas que han sido planteados;
- b) Asiste a la sesión la Sra. Jenny Uribe quien señala que el bus subvencionado que hace combinación con Raúl Marín fue licitado por un número determinado de asientos y se comenta que le fue retirada una corrida completa, lo que se traduce en menor capacidad de pasajeros. Se le responde que debe realizarse la denuncia respectiva al Seremi de Transportes;



- c) Asiste a la sesión doña Yolanda Olavarría para reiterar su solicitud de luz para poder enfriar las vacunas de su marido. El Secretario Municipal le responde que la Municipalidad adquirió un generador marca Bauker de 1.100 watts. El Secretario exhibe la factura de compra para dar razón de sus dichos, y declara que llegará la próxima semana a la casa de la Sra. Yolanda;
- d) La concejal Provoste reitera su solicitud de que se rinda cuenta de las fiestas costumbristas 2018 por parte de Carlos Oyarzo;
- e) La concejal Provoste declara que le dijeron que la radio de Lago Verde está sin internet. Por otro lado, expresa que no puede ser que la gente de Mañihuales se entere antes que Lago Verde de las cosas que suceden aquí. Asimismo, muestra su preocupación por el hecho de no existir baño en la radio de Lago Verde;
- f) El concejal Figueroa manifiesta su molestia por no haber sido avisado de la presentación que haría la Municipalidad ante la Dirección de Fronteras y Límites en el Consejo Regional. Por otro lado, el concejal Figueroa –y sus colegas Provoste y Carrillo– consultan qué hacía allá Carlos Oyarzo y la Sra. Ermina San Martín, dado que entienden que la última trabaja en la sede del Adulto Mayor de Lago Verde;
- g) El concejal Figueroa consulta qué respuesta se dará a la solicitud del Centro de Padres de Amengual relativa al pago del profesor de la Orquesta. El Secretario responde que el Alcalde planteará la posición de la Municipalidad al día siguiente;
- h) El concejal Figueroa reitera su solicitud de que se le remita copia del Presupuesto Municipal 2018;
- i) El concejal Becerra consulta quién es el encargado del gimnasio municipal de Lago Verde, dado que todas las noches está abierto y con las luces prendidas. Solicita se exija a los funcionarios que cumplan su deber;
- j) El concejal Figueroa reitera que no se ha hecho llegar al Concejo el informe del DAF relativo al personal y su calificación;
- k) El concejal Figueroa declara que el Juez de Policía Local debe remitir un informe dentro de los diez primeros días de junio y no lo ha hecho llegar;
- l) El concejal Celio Cadagán señala que deben repararse las antenas VHF. El concejal Carrillo señala que puede conversarse con don Luis Hernández, quien es experto en la materia y ya ha sido previamente contratado por la Municipalidad. El concejal Figueroa señala que la radio de Villa Amengual se escucha muy bajo y que debe repararse el piso entre la delegación y la venta de artesanías, como dijo en otras oportunidades;
- m) El concejal Carrillo señala que conversó con el dentista de la ronda médica, quien le habría señalado que algunas de las prótesis que se pusieron a adultos mayores de la comuna hace unos años estarían en mal estado. En virtud de lo anterior, se habría ofrecido voluntariamente y libre de pago a arreglarlas, si la Municipalidad de Lago Verde paga por las prótesis de



MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGION AYSÉN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO



laboratorio. El concejal Carrillo señala que su nombre es Sebastián Hans y su teléfono el +56982490910.

Y siendo las 17:40 horas del día jueves 14 de junio de 2018, se levanta Sesión Ordinaria N° 54 del H. Concejo Municipal de Lago Verde. Levántese Acta.